



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2019, del Alcalde-Presidente, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Agente de la Policía Local.

(2019060538)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 38, de 25 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase de la Policía Local, mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta Corporación, en la página web www.almendralejo.es y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Almendralejo, 27 de febrero de 2019. El Alcalde Presidente, JOSÉ GARCÍA LOBATO.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 28 de febrero de 2019 sobre de nombramiento de funcionarios de carrera. (2019080278)

Don José Luis Quintana Álvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de Trabajador/a Social, mediante el sistema de oposición, en el turno libre, para el Servicio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Don Benito, de conformidad con las bases publicadas en el BOP de Badajoz de fecha 25.06.2018, con fecha 15 de febrero de 2019, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente resolución: